

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	Desde:	2026-07-01	Hasta:	2026-07-31
Nombre del Contratista:	JORGE ANDRES CIFUENTES PULIDO		Número de Documento:	1032436188
Correo Electrónico:	ANDRESC_1628@HOTMAIL.COM		Número Telefónico:	3214148561
Nombre del Supervisor:	MARIA CAROLINA LEAL APONTE	Cargo:	DIRECTOR COMPLEMENTARIOS DE	Código Grado: - 009 - 05

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	3459-2026	Año Contrato:	2026	CDP Contrato Inicial:	303
Perfil:	AUXILIAR DE FARMACIA - AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACEUTICOS				
Dirección a la que Pertenecer:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS				
Unidad de Servicios:	USS TUNAL				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procentaje(%) Centro de Costos
M05TN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	USS TUNAL	180	0	13830	\$2489400	93.8%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 2489400	DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO
--

Fecha de Inicio del Contrato	2026-02-02			Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2026-06-30
No. Prorroga	Fecha Inicio	Fecha Terminación	No. Adición	Valor Adición	CDP
1	2026-06-09	2026-08-31	1	\$ 5310720	1242
No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro			Valor a Pagar	
1	FEBRERO			\$ 2655360	
2	MARZO			\$ 2821320	
3	ABRIL			\$ 2489400	
4	MAYO			\$ 2655360	

Carrera 20 No. 47 b - 35 Sur --- Código postal: 110611

www.subredsur.gov.co
Teléfono 7300000 Ext 26017
© Siasur - 2026

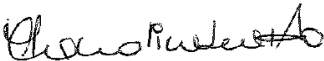
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			
5	JUNIO	\$ 3236220	
6	JULIO	\$ 2489400	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS
\$ 13276800		\$ 18587520	\$ 16347060
			\$ 2240460
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1.Prestar servicios de apoyo técnico en el perfil de Auxiliar en Servicios Farmacéuticos, orientados a la correcta operación del servicio farmacéutico de LA SUBRED SUR E.S.E., de conformidad con la Lex Artis, los principios del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGC) y la normatividad vigente que regula la materia, atendiendo las necesidades del servicio previamente definidas por la Entidad.	-Dispensación de fórmulas médicas	-Formula medica
2	2.Apoyar la elaboración, actualización y aplicación de formatos, protocolos, guías y procedimientos propios del servicio farmacéutico, observando los lineamientos técnicos y científicos establecidos, y garantizando, cuando a ello haya lugar, el cumplimiento de las normas universales de bioseguridad. 2.Apoyar la elaboración, actualización y aplicación de formatos, protocolos, guías y procedimientos propios del servicio farmacéutico, observando los lineamientos técnicos y científicos establecidos, y garantizando, cuando a ello haya lugar, el cumplimiento de las normas universales de bioseguridad.	-Ingreso al sistema de los insumos formulado	-Formula medica
3	3.Apoyar las actividades de dispensación de medicamentos y/o insumos médico-quirúrgicos, conforme a órdenes médicas vigentes, así como colaborar en el control y registro especial de medicamentos sometidos a control, de acuerdo con los procedimientos institucionales y la normativa aplicable.	-Conforme a orden médica vigente así como llevar el control y registro especial de medicamentos de control Verificación de la Fórmula frente al ingreso	-soporte fisico
4	4.Contribuir al control técnico de inventarios de medicamentos e insumos disponibles en el servicio farmacéutico, incluyendo la aplicación de mecanismos de semaforización, conforme a los procedimientos definidos por LA SUBRED SUR E.S.E.	-Asistir y realizar los inventarios programados. Realización de aleatorios y reportes de medicamentos próximos a vencer	-Actas de inventarios soportes físicos de los aleatorios y bases de dato

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
5	5.Registrar de manera autónoma y responsable en el kárdex o en el sistema de información institucional, según corresponda, los movimientos de suministro y devolución de medicamentos e insumos médico-quirúrgicos, garantizando la trazabilidad y confiabilidad de la información.	-Realizar el registro de los medicamentos de control especial dispensados en el libro correspondiente	-soporte fisico
6	6.Verificar la completitud formal de las fórmulas MIPRES, formatos de contingencia y justificaciones de NO PBS, constatando que se encuentren debidamente diligenciados, sin tachaduras ni enmendaduras, y apoyando su entrega oportuna al servicio farmacéutico, conforme a los procedimientos establecidos.	-Realización de las actividades adicionales dadas por el referente del servicio farmacéutico	-soporte fisico
7	7.Aplicar los lineamientos técnicos, orientaciones y recomendaciones impartidas por el químico farmacéutico, en el marco de los procesos del servicio farmacéutico, sin que ello implique subordinación laboral, sino coordinación técnica propia de la ejecución del objeto contractual.	-Realizar limpieza y desinfección de las diferentes áreas de la farmacia	-Formato de limpieza y desinfección debidamente diligenciado
8	8.Desarrollar otras actividades propias del perfil de Auxiliar en Servicios Farmacéuticos que contribuyan al fortalecimiento de las actividades misionales de LA SUBRED SUR E.S.E., siempre que se encuentren directamente relacionadas con el objeto del contrato y no correspondan a funciones permanentes de un cargo de planta. 8.Desarrollar otras actividades propias del perfil de Auxiliar en Servicios Farmacéuticos que contribuyan al fortalecimiento de las actividades misionales de LA SUBRED SUR E.S.E., siempre que se encuentren directamente relacionadas con el objeto del contrato y no correspondan a funciones permanentes de un cargo de planta.	-entrega de carro de medicamentos en los diferentes servicios del hospital	-Formato diligenciado con respectiva firma del jefe del servicio

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL									
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior		
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	92877600	-		\$ 3236220	
2026	JUNIO	2026	07	14					
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTEPESOS				
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado	
Pensionado				NO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	\$ 1750905	\$ 280145	\$ 280200	
Salud					COMPENSAR EPS		\$ 218863	\$ 218900	
ARL				3	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		\$ 42652	\$ 42700	
Caja de Compensación				NO		Total	\$ 508148	\$ 541800	
INFORMACIÓN DE PAGO									
Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.			Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	0550004800411722		
HISTÓRICO									
OBSERVACIÓN					USUARIO		FECHA		
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					JORGE ANDRES CIFUENTES PULIDO		2026-07-25 04:22:43		
ACEPTADO SUPERVISIÓN					MARIA CAROLINA LEAL APONTE		2026-07-30 23:29:56		
ACEPTADO CONTRATACIÓN					ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO		2026-07-31 21:06:23		
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA					ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO		2026-08-13 12:53:06		

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



MARIA CAROLINA LEAL APONTE
DIRECTOR DE COMPLEMENTARIOS